Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 022/2015

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las doce horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; y la Lic. Carla Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de los sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.- ----------

PAC/ID N° 292.476: "ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TÓNER"
(Expte. DNCP N° 315.600 de fecha 03/06/2015)

Ofertas recibidas:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (M.E. N° 310).-
2. OFFICE COMPU S.A. (M.E. N° 313).-
3. SDA PARAGUAY S.A. (M.E. N° 314).-
4. OFFICE CLIP S.R.L. (M.E. N° 315).-
5. COMPU COMPRAS S.R.L. (M.E. N° 318).-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

Documentos	Data Systems S.A.	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Office Clip S.R.L.	Compu Compras S.R.L.
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada del Artículo 40	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Monto total asegurado Gs.	500.000	3.181.590	5.600.000	6.000.000	5.930.000
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal.	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado.	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta solo de la marca *Lexmark*
Planilla de Especificaciones Técnicas del/los bien/es ofertado/s, debidamente firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2012-2013), acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	SIPE	Presenta	No presenta	SIPE	No presenta

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 022/2015

Documentos	Data Systems S.A.	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Office Clip S.R.L.	Compu Compras S.R.L.
Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de cintas y tóner, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones y/o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado (2013 y 2014).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE
Para bienes/servicios nacionales: presentar Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones					
Páginas Foliadas	1 al 63	1 al 69	1 al 19	1 al 35	1 al 20
Constancia del SIPE N°	1354003	1354235	1347252	1353765	1354338

Obs.:
- El oferente DATA SYSTEMS S.A.E.CA., acompaña con su oferta la *Muestra* del Ítem N° 2 *"Tóner para fotocopiadora Canon IR2022"*.
- El oferente SDA PARAGUAY S.A. no presenta la Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas EPSON y HP ofertadas en los ítems N° 1 y 4, respectivamente. Para los ítems N° 5 y 6, no presenta la Autorización del Fabricante LEXMARK a favor de la firma PS LINE.
- El oferente COMPU COMPRAS S.R.L. no presenta la Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas EPSON y HP ofertadas en los ítems N° 1 y 4, respectivamente.

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 3.000.000** (Guaraníes tres millones) IVA incluido.- -------
2. **OFFICE COMPU S.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 63.631.800** (Guaraníes sesenta y tres millones seiscientos treinta y un mil ochocientos) IVA incluido.- ----------
3. **SDA PARAGUAY S.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 111.578.000** (Guaraníes ciento once millones quinientos setenta y ocho mil) IVA incluido.- ----------
4. **OFFICE CLIP S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 67.628.000** (Guaraníes sesenta y siete millones seiscientos veintiocho mil) IVA incluido.- ----------
5. **COMPU COMPRAS S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 118.595.400** (Guaraníes ciento diez y ocho millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos) IVA incluido.- ----------

Siendo las doce horas y cincuenta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.